

ATICA 2017: Áreas de Interés en UCN 2017: Calidad de la educación superior

Políticas de acreditación y programas de mejora como plataforma hacia una nueva Educación Superior

Claudia Guzman¹, Nora Valeiras¹

¹ Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

¹ claudiaguzman64@gmail.com, nvaleiras@yahoo.com

Resumen: El presente trabajo analiza los programas especiales destinados a la mejora de la calidad educativa en la educación superior Argentina implementados como política pública en un periodo de once años. A través de un estudio descriptivo de lo acontecido en la Universidad Nacional de Córdoba se describen los logros alcanzados a nivel institucional, del cuerpo de profesores, de los estudiantes y de la infraestructura.

Palabras claves: educación superior, políticas públicas, mejoramiento de la calidad

1 Introducción

En la década del 90 comienza una reforma de la Educación Superior (ES) en Argentina con el apoyo de organismos que instauraron una agenda común para la región. En el año 1995, luego de la sanción de la Ley de Educación Superior se pone en marcha el proceso de aseguramiento de la calidad de las instituciones públicas y privadas. El Banco Mundial ejecuta un crédito que permite el financiamiento del Programa de Mejora de la Educación Superior, cuyo propósito explícito era fortalecer el ordenamiento del marco legal con la introducción de incentivos para la eficiencia, la equidad y el mejoramiento de la calidad de este ámbito de enseñanza. Este programa tuvo un plazo de ejecución de cinco años que se extendió a siete y permitió que se pusieran en marcha instrumentos que resultaron claves para la implementación de la reforma y que constituyeron los principales componentes del programa. Se crean

la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) dentro del Ministerio de Educación (ME). Se realizan diagnósticos evaluativos que posteriormente permiten desarrollar cambios profundos que marca un punto de inflexión y pone en funcionamiento un nuevo sistema. Obeide, (2014) observa esta etapa como un período de tensiones y Buchbinder y Marquina, (2008) señalan que en estos últimos años este sistema es más democrático y más amplio, pero también más caótico y fragmentario. Todo ello “a pesar de” y “como causa de” múltiples políticas dirigidas al sector por parte de gobiernos con diferentes proyectos para la universidad argentina. Es en este marco que se instala el tema de la gestión como cuestión prioritaria y conceptos tales como eficiencia, calidad, efectividad, pertinencia, planificación estratégica y costos, forman parte de las grillas de evaluación. En esta nueva configuración del sistema, el poder pasó de las bases a sus niveles superiores, reduciéndose la capacidad de acción de los organismos tradicionales y creándose nuevos espacios de poder y negociación, con flamantes actores. Esta situación permite reconocer una nueva relación entre la universidad y el gobierno, existiendo una relación centrada en la regulación ejercida por el estado a través de mecanismos de evaluación y acreditación (Chiroleu y Lazzeta 2012).

La agenda universitaria posterior al 2003 tuvo como ejes centrales la calidad, la pertinencia, la inclusión y la internacionalización de la ES, y en concordancia con ello en el año 2005 se crea, en el ámbito del Ministerio de Educación, un área destinada especialmente al Mejoramiento de la Enseñanza Superior que se cristaliza a través de Programas de Calidad Universitaria. Considerando el impacto que este esquema de trabajo pueda tener sobre la ES, nos preguntamos cómo ha sido su desarrollo, cuáles son los resultados obtenidos y qué consecuencias actuales se pueden inferir a partir de ellos. Para responder estas preguntas nos planteamos como objetivo general de esta ponencia analizar los principales programas especiales llevados a cabo durante un periodo de once años, a través de un estudio descriptivo de los programas ejecutados en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Teniendo en cuenta los antecedentes presentados y la utilidad de estos conocimientos en torno al mejoramiento de la calidad de la ES, se considera importante profundizar las indagaciones en esta área.

2 Secretaría de Políticas Universitarias y Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación

La creación de la Secretaria de Políticas Universitarias (SPU) ha desarrollado políticas activas de calidad que marcan un cambio en la gestión de gobierno que combina mecanismos de autorregulación y una tutela estatal basada en el paradigma de financiamiento. La SPU bajo el concepto que “la universidad cumple un rol central en la generación de condiciones que permitan un desarrollo económico sostenido y de mayor equidad distributiva, y en el fortalecimiento de las instituciones y valores democráticos” actúa como complemento de la evaluación de la calidad e implementación de proyectos de cambio y reforma en el marco de la función social que cada universidad cumple en su contexto regional. Esta secretaria define estrategias y pone en marcha un conjunto de programas dirigidos a lograr la

transformación estructural del sistema de ES fomentando cambios políticos, técnicos, administrativos y éticos. Se constituye con una fuerte capacidad de liderazgo para llevar adelante negociaciones y penetración en la base del sistema, combinando la coerción y la búsqueda de consenso por grupos.

Desde la mirada de Pugliese (2003) las primeras actividades de la SPU fueron “líneas de acción” que se convirtieron en “política universitaria” a medida que se fue afianzando la práctica de la acreditación de la calidad y asignación de recursos que buscaban instalar a la evaluación como una dimensión permanente de los procesos de toma de decisiones. El crecimiento cuantitativo del financiamiento destinado a los programas especiales orientados al mejoramiento de disciplinas, carreras e instituciones puso de manifiesto una innovación en la política pública universitaria. La asignación de fondos de innovación no competitivos ligados a los resultados de los procesos de acreditación fue el nuevo modelo de política pública educativa que ligaba financiamiento con mejora de calidad.

Por su parte la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEAU) como organismo con status descentralizado y autónomo, instala procesos evaluativos para asegurar la calidad de las instituciones y de ciertas carreras, a las que se denominó “reguladas por el Estado”. Estas se identifican por poner en riesgo la salud, la seguridad, los derechos o bienes de los habitantes. De acuerdo a lo que establecen los fundamentos de la iniciativa oficial, la creación del sistema de evaluación universitaria implicó para el gobierno, “una forma razonable de regulación indirecta de la autonomía universitaria”.

Las evaluaciones realizadas por el organismo no se vinculan con el financiamiento de manera directa, no obstante, se fueron creado programas en los que la SPU financia la puesta en marcha de los planes de mejora de carreras de grado, luego de las acreditaciones de la CONEAU, motivo por el cual hay un interés creciente de éstas titulaciones por formar parte de estos procesos.

Las actitudes de las instituciones universitarias frente a las políticas de evaluación fueron modificándose desde un momento inicial de resistencia a una creciente aceptación, no necesariamente basada en su legitimación sino, sobre todo, en su carácter obligatorio. Así es posible distinguir, a nivel de las instituciones diferentes tipos de procesos, algunos de los cuales responden a conductas adaptativas y otros que revelan más bien el reconocimiento de la evaluación como mecanismo para el mejoramiento. Actualmente, la gran mayoría de las instituciones universitarias han transitado por procesos de evaluación y acreditación, sea de grado, de posgrado o institucionales y éstos han resultado etapas de aprendizaje y mejora.

3 Programas Especiales

La primera acción del Programa de Calidad Universitaria fue definir a la calidad como la búsqueda de la excelencia en tres dimensiones: los procesos de formación de profesionales, académicos y científicos; las condiciones institucionales que sostienen a la universidad pública en el marco de su autonomía, responsabilidad social, pluralismo ideológico y respeto por los valores democráticos, y por último las dinámicas de integración y articulación del sistema educativo entre niveles e

instituciones. Este programa diseñó instrumentos de política pública que permitieran alinear los intereses tanto del gobierno como el de las instituciones universitarias. Se destaca el Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza (PME) que concierne a las carreras declaradas prioritarias por la Ley de Educación Superior (art. 43) y que cumplieron con el proceso de acreditación llevado adelante por CONEAU. Estos procesos permitieron, a las distintas Instituciones educativas, detectar debilidades particulares en las diferentes regiones del país. Se destaca el bajo rendimiento de los alumnos y la rigidez de las estructuras curriculares, sobretudo en el ciclo básico de las carreras. Esta situación propicia el fracaso en los primeros años, desgranamiento y deserción, y en consecuencia una baja tasa de egreso con una prolongada duración real de las carreras. Respecto al cuerpo docente se observa en general, insuficiente formación pedagógico-didáctica y retraso en su actualización, un cuerpo docente con insuficiente dedicación exclusiva que dificulta el equilibrado desarrollo de las actividades de docencia e investigación al igual que una menor ejecución de actividades de vinculación. La infraestructura y el equipamiento para el desarrollo de las actividades teóricas y prácticas evidenciaron déficit a lo que se sumó el bajo nivel de aprovechamiento compartido de recursos y esfuerzos educativos en las distintas regiones del país. Otro punto importante que surgió en esos procesos fue la ausencia de cooperación y articulación con otras instituciones universitarias y de investigación en las distintas especialidades y la falta de desarrollo de las actividades de cooperación con la actividad económica en la industria y los servicios.

Con la finalidad de subsanar estas debilidades, el Programa de Calidad Universitaria implementó proyectos trianuales no competitivos destinados a financiar actividades relacionadas con las siguientes dimensiones:

- *Proceso de Formación de los Futuros Profesionales a través del estudio y/o asistencia técnica para la modernización y fortalecimiento de instancias de gestión académica:* otorgando financiamiento para movilidad destinada a actividades de desarrollo; para la producción de material educativo, para la realización de actividades curriculares conjuntas entre dos o más unidades académicas; para el desarrollo de pasantías de prácticas de alumnos de grado y becas.
- *Recursos Humanos Docentes:* fomentaba la presencia de profesores visitantes del país y del exterior; las pasantías para movilidad de docente y estudiantes de posgrado; y las becas para realización de posgrados; incentivaba la formación continua y capacitación docente a distancia y fundamentalmente el desarrollo de recursos humanos docentes a través del incremento de dedicación.
- *Actividades de Investigación, Desarrollo y Transferencia:* la implementación de consultorías y asistencia técnica para el diseño y planificación de estrategias institucionales para el acceso a recursos de investigación y desarrollo y transferencia.
- *Equipamiento y Bibliografía:* estos programas contemplaban la adquisición de equipamiento de apoyo y multimedia para la enseñanza, instrumental de laboratorio o taller, equipamiento informático. Así como también la rehabilitación o reparación de equipos y la capacitación de personal técnico de laboratorios y biblioteca. También contemplo la compra de bibliografía de texto y software específico para la enseñanza de la disciplina.

De esta manera fueron surgiendo con posterioridad a la finalización de los procesos de acreditación una serie de programas enfocados al mejoramiento de la enseñanza de distintas disciplinas.

4 Experiencia de la Universidad Nacional de Córdoba en carreras de interés público (2005-2016)

La participación dinámica de la UNC en el período 2005-2016 en proyectos de distinta naturaleza (mejoramiento de la enseñanza, de apoyo, de articulación y contratos programa) financiados por la SPU han involucrado a la totalidad de las unidades académicas en sus distintas carreras.

Más específicamente, fueron numerosos los *programas de mejoramiento* de la enseñanza relacionados con carreras de interés público donde se requirió una propuesta que puso en juego tres dimensiones fundamentales:

Equidad: a través de proyectos no competitivos y con componentes cooperativos, con un financiamiento fijado por unidad académica, que permitió mejorar la pertinencia y calidad de la totalidad del sistema nacional de gestión pública de formación de profesionales en estas áreas.

Calidad: el desarrollo del programa como un instrumento para el apoyo a los planes de mejoramiento que las instituciones se comprometieron a implementar para el cumplimiento de los estándares de calidad a través de la participación de las carreras acreditadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

Pertinencia: las mencionadas carreras son prioritarias, atento a la necesidad del país de contar con mayor cantidad de graduados formados de acuerdo a estándares de calidad nacionales e internacionales.

De esta manera los programas tenían como objetivos el promover el mejoramiento de la calidad de la enseñanza de las carreras de interés público a través del apoyo a los planes de mejoramiento que surgen de las resoluciones emitidas por CONEAU en el marco del proceso de acreditación; estimular la convergencia y cooperación de las unidades académicas y carreras para propender al aprovechamiento conjunto de los recursos físicos y humanos y promover la conformación de redes académicas interuniversitarias para el desarrollo de actividades de docencia, investigación, vinculación y transferencia entre dichas unidades. Así como también impulsar la contribución de las mencionadas carreras, a través de los resultados producidos por las actividades de investigación y desarrollo, vinculación y transferencia del conocimiento, al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región y del país.

La UNC participó de estos programas en las siguientes carreras de grado:

- diez especialidades de Ingeniería de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (aeronáutica, agrimensura, biomédica, civil, electrónica, industrial, mecánica, mecánica-electricista, química, informática).
- Ingeniería Agronómica de la Facultad de Agronomía.
- Licenciatura en Farmacia, Licenciatura en Bioquímica y Licenciatura en Química de la Facultad de Ciencias Químicas.

- Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.
- Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas.
- Odontología de la Facultad de Odontología.
- Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología
- Ciencias Geológicas y Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

5 Algunos logros

En esta sección presentaremos un resumen de los logros obtenidos que se agrupan en: nivel institucional, cuerpo de profesores, los estudiantes y la infraestructura.

En cuanto a lo *Institucional* estos PME generaron a un importante impacto que beneficio a la comunidad universitaria en las unidades académicas. Entre ellas podemos citar la revisión de los Planes de Estudios de las carreras con una mirada especial sobre la cantidad de horas de prácticas. Se dio fuerte importancia a la Práctica Profesional Supervisada en la cual el alumno realiza actividades prácticas en algún área de conocimiento relacionada con la carrera, bajo supervisión e implementando el apoyo a los estudiantes en su desplazamiento al lugar de la realización de la práctica profesional. Para consolidar el seguimiento académico de los alumnos se generó un espacio para el tratamiento de las problemáticas relacionadas a la inserción del estudiante y al seguimiento durante la carrera, buscando el mejor rendimiento de los estudiantes, la retención y permanencia, de esta manera se pusieron en marcha gabinetes psico-pedagógico y se implementaron cursos de estrategias para el aprendizaje para estudiantes. También se realizaron acciones que permitían el mejoramiento de las relaciones institucionales, tales como talleres de ordenamiento de acciones académicas, talleres para profesores asistentes a los fines de detectar fortalezas y debilidades y reuniones coordinadoras de nivel en las que participaron los profesores a efectos de monitorear la implementación de acciones. En el marco de la red de cooperación se generó un importante intercambio y movilidad académica de docentes y estudiantes. Grupos de docentes con participación de estudiantes efectivizaron acciones de extensión a la comunidad que articulan los contenidos académicos y de investigación con las necesidades del contexto social de la comunidad local y regional, desarrollando el perfiles extensionista.

Como resultados *sobre el cuerpo de profesores* resultó trascendental la consolidación de la planta docente, que tuvo como objetivo incrementar el número de docentes en las asignaturas especialmente en los primeros años de las carreras, así mismo la radicación de profesionales con títulos de posgrados permitió la generación de nuevos grupos de investigación y el fortalecimiento de los ya existentes. A través de esta consolidación se logró incrementar la calidad del cuerpo docente y perfeccionar la enseñanza a través de metas y acciones específicas. Se mejoró la relación docente-alumno en las diversas asignaturas y se buscó disminuir la deserción y optimar los tiempos de permanencia. Con esto se logró completar las designaciones de la totalidad del personal docente de las cátedras de carreras nuevas que aún no habían sido implementadas, se pudo aumentar las dedicaciones para garantizar la realización de actividades de docencia, investigación y vinculación con el medio así

como también incrementar la cantidad de docentes regulares. Además, se realizaron acciones de formación y capacitación de docentes en didáctica y prácticas pedagógicas asegurando a la institución una mejora en el nivel de la generación de conocimiento y en una mayor capacidad de formación.

Una de las acciones claves relacionadas con *los estudiantes* fue la puesta en marcha de proyectos de tutorías y apoyo pedagógico, que favoreció la integración y la orientación sistemática mediante el acompañamiento por parte de alumnos avanzados de la carrera y de docentes de la casa. En algunas facultades se implementaron las Tutorías a distancia para las materias del ingreso a lo que puso en marcha una oferta educativa en un entorno virtual orientado a fomentar el autoaprendizaje del alumno, estimular su pensamiento crítico y creativo, el sentido del trabajo en equipo y participativo a través de la utilización de la tecnología de punta. Se conformó un equipo interdisciplinario con perfil docente-académico, pedagógico comunicacional y tecnológico-multimedial. El diseño de cada asignatura para este servicio tutorial a distancia incluyó la elaboración de material didáctico, en soporte papel y electrónico. Se implementaron diferentes tipos de becas para alumnos: en ayudantías en investigación, como motor de promoción en la participación dentro de los grupos de investigación en las áreas específicas de cada carrera que fuera atravesada y beneficiada por los proyectos; de ayuda socioeconómica para jóvenes de bajos recursos, para finalización de carrera, entre otros.

Respecto de *la infraestructura* se desarrollaron e implementaron las diversas actividades que con el objetivo general de mejorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes en el nivel de grado, cabe mencionar la adquisición de equipamiento de apoyo y multimedia para la enseñanza en la biblioteca; y equipamientos de aulas y laboratorios. El equipamiento adquirido para trabajos prácticos permitió mejorar sustancialmente el rendimiento de los alumnos como así también el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las tareas de infraestructura y adecuación llevadas a cabo (construcción de nuevos laboratorios y re-funcionalización de otros) permitieron aumentar el número de comisiones de trabajos prácticos dictándose en forma simultánea, mejorando así la relación docente/alumno. Además se mejoró las condiciones de seguridad en las aulas y talleres de las unidades académicas de manera de brindar los ámbitos necesarios para el normal desarrollo de las actividades. El incremento en la adquisición de textos destinados a biblioteca fue significativo; a lo que se sumó el desarrollo de un sistema de préstamo y gestión de información de la biblioteca, orientado a la protección de la bibliografía, y la organización la biblioteca virtual.

6 Consideraciones finales

El sistema universitario argentino ha sido beneficiado por las políticas públicas iniciada por el Ministerio de Educación de la Nación promoviendo y colaborando con la mejora de la calidad. La UNC que, con la participación activa en las políticas de la ES y en su constante interés de mantener y mejorar la calidad de su oferta académica, ha resultado beneficiada por estos programas especiales de financiamiento. Los mismos permitieron incrementar la dedicación de los docentes, la radicación de

nuevos docentes con posgrado, el equipamiento de laboratorios e informático y el acervo bibliográfico. Como consecuencias e impacto a corto y mediano plazo se propusieron estrategias de trabajo para la reformulación de los planes de estudios, mayor flexibilidad en los diseños curriculares y el acceso de los estudiantes a las diferentes ofertas de enseñanza de las Unidades Académicas. Se planteó el análisis y la descripción de las competencias de cada asignatura, sostener la calidad de los planes de estudios en lo relativo a sus exigencias académicas y su adecuación a la realidad tecnológica del medio.

El desarrollo de estos programas constituye una acción integral y sostenida en el tiempo que da consistencia, coherencia y continuidad al conjunto de las políticas universitarias, diseñando acciones para promover y mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje. También tiene impacto para la formación de recursos humanos de alta calidad, tanto profesional como científica; la producción y transferencia de conocimientos que contribuyen a la consolidación de un sistema nacional de innovación. Además genera una articulación e integración con las demandas y las necesidades de la sociedad, y en función de la pertinencia y equidad promueve la mejora de la calidad institucional, fortaleciendo las capacidades y mecanismos de gestión de las universidades sobre sus distintos procesos.

Este documento ha sido creado en el marco del proyecto Erasmus+ “Adopción de enfoques de calidad, accesibilidad e innovación en la educación superior de Latinoamérica (ACAL-LA)”, financiado por la Unión Europea con contrato n° 2015-3108/001-001. Los contenidos son responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión oficial de la Comisión Europea.

7 Referencias

1. Buchbinder, P. y Marquina, M.: Masividad, heterogeneidad y fragmentación. El sistema universitario argentino 1983-2008. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento (2008)
2. Chiroleu, A. y Iazzetta, O.: La política universitaria de los gobiernos Kirchner: continuidades, rupturas, complejidades. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento (2012)
3. Lamarra, N. (comp).: Universidad, sociedad e innovación. Buenos Aires: Universidad Nacional Tres de Febrero (2009)
4. Marquina, M. (comp) Políticas, instituciones y protagonistas de la universidad argentina. Buenos Aires. Prometeo Libros (2008)
5. Obeide, S. :¿Quién es quién en la gestión en la Universidad? Conferencia. Programa de Gestión Directiva. SPGI. UNC. Córdoba. Argentina 2014
6. Pugliese, J. Políticas de estado. Balance de una gestión en un nuevo contexto nacional e internacional. Buenos Aires: Ministerio de Educación (2003)
7. Pugliese, J.: Evaluación y acreditación universitaria. Actores y políticas en perspectiva. Buenos Aires: Universidad de Palermo (2014)
8. Secretaría de Políticas Universitarias. Programa Calidad.13/09/2015 Página Web. <http://portales.educacion.gov.ar/spu/calidad-universitaria/>